

SAS y sindicatos acuerdan usar el baremo de la bolsa única de empleo para estabilizar a 5.000 eventuales

La ampliación a todas las categorías agilizará el proceso y garantizará los principios de igualdad, mérito y capacidad

Andalucía, 26 de febrero de 2009

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) y los sindicatos de la Mesa Sectorial de Sanidad – Satse, CCOO, UGT, CSIF, Sindicato Médico Andaluz y USAE- han acordado utilizar la baremación de los méritos registrados en la Bolsa Única de Empleo Temporal del SAS como el criterio fundamental que regirá el proceso extraordinario de consolidación de 5.068 plazas eventuales estructurales. En la reunión, todas las organizaciones sindicales han coincidido en valorar la buena disposición de la administración sanitaria andaluza a la hora de utilizar la bolsa única en el proceso de estabilización.

La utilización de la bolsa única de empleo temporal agilizará este proceso extraordinario de estabilización de plazas en el que se tendrá en cuenta, además de la experiencia profesional, la formación, capacidad y competencia. Asimismo, el uso de los méritos del sistema de selección garantiza los principios de igualdad, mérito y publicidad entre los profesionales.

Actualmente, la bolsa única de empleo gestiona ya los nombramientos en las categorías de fisioterapia, técnico especialista en las especialidades de Dietética y Nutrición, Documentación Sanitaria, Medicina Nuclear y Radioterapia, pediatras de atención primaria, matronas, terapeutas ocupacionales, auxiliares de enfermería y celadores. El resto de categorías se incorporarán a este sistema descentralizado en los próximos meses, de forma que avanzará en paralelo al proceso extraordinario de estabilización de eventuales y permitirá abordar este proceso con agilidad.

A partir de la publicación de cada una de las categorías profesionales en la Bolsa Única de Empleo del SAS, se irán ofertando los nombramientos a consolidar en cada una de esas categorías hasta alcanzar la cifra de los 5.068 nombramientos eventuales que se han acordado consolidar en la plantilla del SAS.

La bolsa única de empleo de personal temporal tiene por objeto garantizar la máxima eficacia, objetividad, agilidad y transparencia en el proceso de selección, basado siempre en la igualdad puesto que los profesionales podrán optar a nombramientos temporales de corta y larga duración sin tener que inscribirse para ello en bolsas de empleo provinciales.

El proceso de estabilización de estos profesionales viene precedido de un profundo análisis de las plantillas de profesionales, centro a centro, servicio a servicio y categoría a categoría, con el objetivo de determinar el número de plazas ocupadas por profesionales eventuales que desarrollan una labor fundamental para el correcto funcionamiento del servicio sanitario.

Distribución por categorías

En cuanto a la distribución por categorías de los 5.068 nombramientos a estabilizar, 1.873 corresponden a profesionales médicos, 1.302 a profesionales de enfermería, 650 a auxiliares de enfermería, 320 a técnicos especialistas, 46 a matronas, 36 a fisioterapeutas, seis plazas de trabajador social, cinco de farmacéuticos, tres plazas de terapeutas ocupacionales y 827 corresponden a categorías de personal de servicios generales (551 de administración, 222 celadores, 27 de mantenimiento, 18 de hostelería, ocho de informático y uno de ingeniero técnico).

Por provincias, los nombramientos eventuales a estabilizar son un total de 347 puestos en Almería, de los que 111 corresponden a atención primaria y 236 a atención especializada; Cádiz (1.143, de las que 264 corresponden a atención primaria y 879 a atención especializada), Córdoba (341, 180 de atención primaria y 161 de atención especializada), Granada (343, 129 de atención primaria y 214 de atención especializada), Huelva (372, 214 de atención primaria y 158 de atención especializada), Jaén (322, 102 profesionales de atención primaria y 220 de atención especializada), Málaga (1.055, 299 de atención primaria y 756 de atención especializada) y Sevilla (1.145, 342 de atención primaria y 803 de atención especializada).

Oferta de Empleo actual

La nueva Oferta de Empleo Público que se convocará antes de final de año se sumará a las 13.079 plazas convocadas en la Oferta de Empleo Público 2007 que se está desarrollando actualmente para todas las categorías profesionales.

Las actuales oposiciones del SAS comenzaron, el 18 de noviembre de 2007, y desde esa fecha se han examinado 73.268 opositores de las siguientes categorías profesionales: 3.842 médicos de familia, 303 médicos de familia de Servicios de Cuidados Críticos y Urgencias (SCCU), 92 médicos de documentación y admisión clínica, 381 odontólogos, 255 pediatras de atención primaria, 4.001 Facultativos Especialistas de Área (FEAS), 1.713 fisioterapeutas, 399 matronas y 270 terapeutas ocupacionales, 15.679 profesionales de enfermería, 1.058 técnicos/gestión de la función administrativa, 579 técnicos de salud, 129 ingenieros técnicos, 820 trabajadores sociales, 475 telefonistas, 770 personal de lavandería y planchado, 2.711 pinches, 4.953 técnicos especialistas, 12.944 auxiliares de enfermería, 15.670 auxiliares administrativos, 4.367 administrativos y 1.857 profesionales de las nueve categorías de gestión y servicios.

El domingo 8 de marzo se examinarán los aspirantes a las categorías profesionales de celador y celador conductor, mientras que el 22 de marzo lo harán las últimas categorías convocadas que son las de médico del trabajo, enfermera de empresa, técnico intermedio y técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales. La Oferta de Empleo Público se está desarrollando con total normalidad y según las previsiones de fechas establecidas.

Web Junta de Andalucía